

DECRETO

Expediente nº: 11491/2026

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Cambio de Puesto de Trabajo: Permutas, Comisiones de Servicios,...

Asunto del Expediente: Concurso de traslado para la provisión de nueve plazas de auxiliar administrativo

D.^a María de las Nieves Pavón Hernández, Concejala delegada de Personal, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, en cumplimiento de las atribuciones delegadas según Decreto nº 1059/2026, de fecha 19 de marzo de 2026, con la fecha que aparece en el expediente dicta la siguiente Resolución:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 222 de fecha 17 de septiembre de 2026, se publica reseña de la resolución con número de decreto 3655/2026 de fecha 14 de septiembre de la concejala delegada de Personal del Ayuntamiento de Arroyomolinos, referente a la aprobación de la convocatoria y bases para la provisión por concurso de traslados, de nueve puestos de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Arroyomolinos, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C2, nivel 16, mediante concurso.

Habiendo expirado el plazo de presentación de instancias de admisión de participación en dicho proceso selectivo y de conformidad con las bases aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de la concejala delegada de Personal número 3655/2026 de 14 de septiembre y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios civiles de la Administración General del Estado y el artículo 21.3 de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en virtud del Decreto de Delegación de competencias número 1059/2026 de 19 de marzo, en el que me han sido delegadas entre otras, las siguientes competencias: *“Tramitación, impulso y resolución de los procedimientos selectivos de todo el personal del Ayuntamiento, salvo el personal eventual o de confianza, cuya designación, nombramiento y cese corresponden a la Alcaldía. Esta facultad comprende todos los actos de naturaleza delegable que sean susceptibles de ser incardinados en los procedimientos selectivos, incluidos los nombramientos de las personas seleccionadas”*.

RESOLUCIÓN



PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación PROVISIONAL de aspirantes admitidos y excluidos que figura como Anexo I de la presente resolución, para la provisión, mediante concurso de traslados, de nueve puestos de auxiliar administrativo de este Ayuntamiento, para funcionarios/as de carrera de la escala de Administración General, subescala auxiliar, subgrupo C2, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Arroyomolinos.

SEGUNDO.- Conforme a la base quinta de la convocatoria, se establece un plazo de cinco días hábiles a efectos de subsanación de defectos por parte de quienes hubieran sido provisionalmente excluidos o que no figuren en la lista provisional de admitidos o excluidos, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el tablón de la sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Arroyomolinos, en la que constarán las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos.

Lo que se dicta en Arroyomolinos, el día de la fecha de la firma electrónica que consta inserta en el margen. LA CONCEJAL DELEGADA DE PERSONAL, SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL. D.^a María de las Nieves Pavón Hernández.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2026-4073 Fecha: 09/10/2026

Cód. Validación: 73YG6R5WSTT6LZSCHKLDPP4G3
Verificación: <https://arroyomolinos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3





ANEXO I:

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, CONCURSO DE TRASLADOS 9 PUESTOS AUXILIAR ADMINISTRATIVO AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	FERNÁNDEZ COBREROS, JULIA	***3234**
2	GARCÍA GARCÍA, GABRIELA	***5307**
3	GARRIDO GÓMEZ, MARÍA LUISA	***7534**
4	SALES GUTIÉRREZ, RAQUEL	***2499**
5	SÁNCHEZ MARTÍNEZ, MARÍA SONIA	***2672**
6	TEJERO HERNÁNDEZ, SONIA	***4519**
7	UTRILLA TORRES, JUAN JOSÉ	***4444**

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

No hay excluidos

DECRETO
Número: 2026-4073 Fecha: 09/10/2026

